

REDACCION
Calle de San Bartolomé, número 31
TELEFONO N.º 6.
PRECIOS DE ABONO
Un mes: En España: 1 : 1'25
Extranjero: 1 : 1'50
Los suscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Paseo de Corti, números 14 y 16
TELÉGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamaciones y Comunicaciones
Punto de Abonados
Calle de San Bartolomé, número 31
Mód. sueltos: 1 : 5 céntimos
Id. atrasado: 10

HERMOSURA Y BELLEZA

Se conserva y aumenta usando los Polvos Dermatofílos de JULIO TRENARD

(Farmacéutico) Cortes, 296—Barcelona.—Representante en Baleares: D. NICOLAS JAQUOTOT—Palma.

Este específico exquisitamente preparado y aromatizado, con finísimas esencias extranjeras de agradable perfume, no contiene bismute ni otras sustancias nocivas y se recomienda especialmente para las personas de cutis delicado que desean mantener fresca y blanca la tez.

Están garantidos por el fabricante y se hallan de venta en el **CENTRO FARMACEUTICO** y principales **Perfumerías y Farmacias**.

La Navidad de Nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Preciosa máquina de coser

á pedal y manubrio, de la acreditada marca Singer, cuya casa ha obtenido en la Exposición de París el gran Diploma de Honor.

SEGUNDO PREMIO

Otra máquina de coser SINGER

igual tipo que la anterior.

Apertura de nuevos mercados

Respecto de la crisis industrial de Cataluña el Fomento del Trabajo Nacional ha llevado a un luminisimo informe á la diputación de aquella provincia, de cual copiamos los siguientes párrafos ya que no nos es posible reproducirlos íntegros:

«Los nuevos mercados se logran á costa de muchos esfuerzos y sacrificios, siendo por lo tanto ocioso esperar por ahí un alivio inmediato, porque es imposible improvisar los consumidores.»

La iniciativa individual es la que más puede influir para que nuestros artículos vayan adquiriendo clientela en el mercado universal, siendo digna de alabanza la labor constante que en este sentido realizan algunas industrias como la de géneros de punto, la de conservas alimenticias, la de jabón, la de tabacos y algunas otras, que poco á poco van penetrando en los mercados extranjeros.

La acción del Estado en este punto, á obtener ventajas para nuestros productos, merece á convenios comerciales.

Puesto que tenemos ya un mercado nuestro, el de las que fueron provincias de Ultramar, la mitad del camino está andado y hemos de salvar gran parte del consumo si hacemos converger todos nuestros esfuerzos al mantenimiento de aquel mercado, donde tenemos á nuestro favor los gustos adquiridos, los intereses creados, una población española numerosa, y marcas nuestras preferidas.

La situación en que hoy nos encontramos, frente á las Antillas y Filipinas es la siguiente: Cuba sujeta al régimen de ocupación militar, en tanto decide su porvenir nacional, nos dispensa igual trato que á las demás naciones, incluido los Estados Unidos; Puerto Rico desde el día 1.º de abril de 1900 aplica á los artículos del extranjero la tarifa arancelaria de los Estados Unidos, llamada tarifa Dingley y Filipinas nos dispensa el mismo trato que á las demás naciones, incluido los Estados Unidos.

Por lo que respecta á Cuba hemos de prestar señalada atención á lo que decida su próximo Parlamento, y entrar en negociaciones así que haya sido reconocida como Estado independiente. Si se declara su anexión á los Estados Unidos, lo cual no es probable, entonces debemos ir á buscar las ventajas en un trato de comercio con los Estados Unidos, que es el camino que debemos seguir para obtener ventajas en Puerto Rico.

Respecto á Filipinas no nos toca más que esperar, pues en virtud del tratado de paz firmado en París, cualquier ventaja arancelaria que tenga en el Archipiélago los Estados Unidos durante diez años se hace extensiva inmediatamente á España.

Por de pronto la concesión de la tarifa segunda á los Estados Unidos (que vienen pagando por la primera) beneficiaría entre otros artículos sus aceites minerales, sus carbones, sus minerales, sus suelas y su maquinaria. Nuestra tarifa convencional la pondría en condiciones de poder competir con la producción de Europa en varios artículos.

Sin duda que para hacer extensivas las ventajas del tratado á Puerto Rico, que es lo que principalmente nos interesa, fuera indispensable otorgar ventajas especiales á los productos de la pequeña Antilla, principalmente, el café que tenía en la Península su principal mercado.

Para conseguir tratados de comercio con las naciones hispano-americanas, con ventaja exclusiva para España, topamos con el grave inconveniente de que dichas naciones quieren conservar su libertad arancelaria, por lo mismo que fundan casi todos sus ingresos en la renta de Aduanas y en segundo lugar porque cualquier ventaja que nos concedan, deben hacerla extensiva á las demás naciones de Europa, en virtud de los tratados existentes.

Es preciso no olvidar que para lograr ventajas en el mercado ibero-americano, es justo que correspondamos por nuestra parte haciendo concesiones á los artículos de su producción, con lo cual crecíamos un sólido comercio. Quizás facilitaríamos estos arreglos comerciales la creación de una columna misma para los artículos coloniales que hoy aduana lo mismo por la primera que por la segunda columna y para los de producción americana, aplicables á las naciones que nos otorgasen beneficios en cambio. Por de pronto esto nos permitiría establecer de momento una inteligencia comercial con el Brasil, que ha creado también dos columnas en su Arancel, su mercado comienza á ser importante para nuestra exportación, y que en modo alguno conviene menospreciar. Italia ha llegado ya á un acuerdo comercial con el Brasil, y si por nuestra parte no seguimos su ejemplo, en dicho mercado aplicarán á nuestros productos la tarifa máxima.

No hay que decir que como los tratados de comercio son factor indispensable las líneas de navegación que conviene favorecer á toda costa, atendiendo á los medios puestos en práctica en las demás naciones, pues es sabido que el producto va siempre en pos de la bandera. El Estado, al otorgar subvenciones ó primas de navegación, debe establecer la condición previa de que las tarifas de fletes no puedan ser más elevadas que las que rigen para las líneas extranjeras subvencionadas ó favorecidas por una prima.

Entre los mercados á que debemos prestar señalada atención figuran los mercados de Oriente, en los cuales ha encontrado Italia abundante salida para su comercio. Nosotros hasta ahora hemos desatendido los expresados mercados, siendo así que son grandes proveedores del nuestro.

Rumania en 1897 importó en España 32.800 toneladas con un valor de 4.878.379; en 1898: 43.507 toneladas con un valor de 5.094.113. En cambio nosotros no exportamos nada á aquel país, siendo por otra parte lamentable consignar que toda la importación se verificó en buques extranjeros.

El presidente Krüger en Francia

París 27.—El presidente Krüger salió esta mañana del hotel en carruaje para el ministerio del Interior, donde visitó al presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau.

Al estar de vuelta en el hotel recibió varias visitas, entre ellas la de una numerosa delegación de consejeros generales (diputados provinciales) del Sena, y consejeros municipales de París.

Krüger en Francia

Recepciones y visitas
París 27.—El presidente Krüger salió esta mañana del hotel en carruaje para el ministerio del Interior, donde visitó al presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau.

Al estar de vuelta en el hotel recibió varias visitas, entre ellas la de una numerosa delegación de consejeros generales (diputados provinciales) del Sena, y consejeros municipales de París.

Poco después ha devuelto esta visita dirigiéndose á las Casas Consistoriales en «Landau».

Daban escolta al presidente una sección de la guardia republicana á caballo.

En el «Hotel de Ville»
La recepción del presidente Krüger en la Casa de la Villa ha sido desprovista de aparato y no ha dado lugar á incidencias de mayor cuantía.

Recepciones y visitas
París 27.—El presidente Krüger salió esta mañana del hotel en carruaje para el ministerio del Interior, donde visitó al presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau.

Al estar de vuelta en el hotel recibió varias visitas, entre ellas la de una numerosa delegación de consejeros generales (diputados provinciales) del Sena, y consejeros municipales de París.

Los nacionalistas

El Presidente ha recibido á M. Roche fort, según estaba anunciado para que le hiciese entrega de la espada de honor ofrecida al general Cronje.

Rochefort ha dicho al presidente Krüger que espera que el sindicato de los trameros será vencido por el sindicato de los pueblos, en favor de los boers.

Rochefort ha dicho al presidente Krüger que espera que el sindicato de los trameros será vencido por el sindicato de los pueblos, en favor de los boers.

Rochefort ha dicho al presidente Krüger que espera que el sindicato de los trameros será vencido por el sindicato de los pueblos, en favor de los boers.

Rochefort ha dicho al presidente Krüger que espera que el sindicato de los trameros será vencido por el sindicato de los pueblos, en favor de los boers.

CONGRESO

Madrid 28.—El duque de Bivona pregunta que es lo que hay de cierto en lo ocurrido en la posesión de Ceuta, noticia, añado, que según la prensa.

El ministro de Estado explica las negociaciones del Gobierno español para conseguir el abastecimiento de aguas potables á la plaza de Ceuta, procedentes de los manantiales de Bazú.

El gobierno del Salián, añade, ha concedido al abastecimiento, pero los moros no lo consenten.

Los informes de la prensa, sigue diciendo, son exagerados.

El duque de Bivona, no satisfecho con las explicaciones del ministro anuncia una interpelación sobre el particular.

El marqués de Aguilar de Campoo dice que no tiene inconveniente en aceptarlas.

El duque de Bivona dice que no es esta la ocasión para plantear semejante debate, pues lo que desea es que el Gobierno esté preparado, y que tome las oportunas medidas para no dejarse sorprender.

El duque de Bivona dice que no es esta la ocasión para plantear semejante debate, pues lo que desea es que el Gobierno esté preparado, y que tome las oportunas medidas para no dejarse sorprender.

del Consejo, no consiguió probar que se haya infringido la Constitución. Lee el artículo 83 de la misma.

Recuerda que en otras ocasiones en que se plantearon casos análogos, se cumplió estrictamente la ley, y ahora ha sido burlada por el señor Dato.

Hace notar que en el decreto se proponía la necesidad de variar el Ayuntamiento de Barcelona, y que el Gobierno anterior, vacilante ante las cuestiones políticas de la ciudad condal, no lo realizó.

Dice que el señor Dato fué á Barcelona como máquina exploradora para ver si podía ir después la corte; pero la máquina descarriló, y todos sabemos lo que pasó en Cataluña en aquellos días.

Y añade: El señor Dato no lo habrá olvidado seguramente. (Risas.)

Para vengarse, dice el señor Dato, de ese recibimiento que tuvo en Cataluña, atendió las denuncias que hicieron algunos periódicos ministeriales y nombró una comisión para que desluzcase culpable al Ayuntamiento de Barcelona.

Que la política del Gobierno anterior se ha fundado en el clericalismo y el catolicismo en el frente del cual está el doctor Mergader.

Se dice que este Gobierno es continuador del anterior pero es conveniente fijar en que sentido, porque también la noche es continuación del día.

La unión conservadora ha hecho costumbre uso de la suspensión de garantías como forma de gobernar como no lo hicieron ni Cámaras ni Sagasta.

Una vez se suspenden las garantías para hacer salir á la prensa de Vitoria, otras para cobrar á los moros de Barcelona, otras para que paguen los comerciantes de Madrid y otras por fin para perseguir á los carlistas.

¿Sabeis cual es el grito más sedicioso después del de don Carlos y el de la república? Pues el de «Viva Romero Robledo».

A mí se me persigue siendo monárquico y se ha enviado á los gobernadores una circular para que prohiban transmitir á los correspondientes cuando yo digo, porque el decir de algún ministro de la Corona, resulta inaguantable.

Al perseguirme, se ha llegado hasta impedir á los militares que me visiten de uniforme.

Como una prueba de lo eficaz que es el procedimiento de suspender las garantías, puede citarse el hecho de que en Cataluña, en donde están suspendidas desde hace mucho tiempo, es precisamente de donde ha salido el movimiento carlista.

Antes, cuando se suspendían las garantías constitucionales, el acuerdo era bien recibido y lo veis con simpatía el país.

Esto prueba que la suspensión es un arma que da buen resultado cuando se emplea con oportunidad.

Reformas de guerra

Madrid 27.—A las noticias que tenemos ya comunicadas acerca de las reformas que proyecta el general Luirras y que se aprobaron en el Consejo de ministros de anoche, podemos añadir las que siguen:

Se dividirá la nación en seis regiones militares. La cuarta comprenderá las provincias de Barcelona, Girona, Huesca, Zaragoza, Lérida y Tarragona, con la capitalidad de Barcelona.

Primer aniversario del fallecimiento de D.ª María Magdalena Ramón y Escat DE MASSANET R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana desde las cinco y media hasta las once y media en la capilla de San José de la Santa Iglesia Catedral, serán en sufragio de su alma. El Excm.º Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto pidoso que celebren en sufragio del alma de la finada.

Cada región constituirá un cuerpo de ejército, á cuyo frente se hallará un teniente general que será á la vez comandante jefe del distrito militar. Se suprime los comandantes generales de artillería é ingenieros, las intendencias, inspecciones de sanidad y subinspecciones de las regiones. La dirección de estos servicios se dividirá en seis secciones, de las que será jefe el general de brigada jefe de Estado Mayor de la región. Se crea el cargo de inspector general del ejército, que por delegación del ministro de la Guerra apreciará el estado de las fuerzas así en lo relativo á personal como en lo referente á material. Habrá dos inspectores generales que serán tenientes generales. Uno de ellos será el presidente de la Junta de Fomento de la Olla Caballar. Tendrán á sus órdenes un general de ingenieros, otro de artillería, un intendente y un jefe de sanidad. Se aumentará en cinco céntimos de peseta por plaza la cantidad destinada para mejora del rancho del soldado. Se reforma la organización de la Escuela Superior de Guerra. Se reducirá el ingreso en las escuelas militares, hasta tanto que disminuya el excedente en las escalas de reserva, que se crea conveniente utilizar. Se suprimen las escuelas preparatorias regionales, la de Trujillo y los colegios para oficiales de carabineros y de la Guardia civil. Se crea una escuela central de tiro para infantería y caballería. Se unifican los sueldos. Se propone la supresión de las gratificaciones del profesorado y del personal de fábricas, maestranzas, etc. Se trata también de suprimir las gratificaciones de mando de los que no lo ejerzan de tropas. De la Junta Consultiva quedarán subsistentes dos consejeros togados, uno del Ejército y otro de la Armada. La artillería de campaña se organizará en trece regimientos montados, uno de sitio y tres de montaña. La artillería de plaza se distribuirá en 13 batallones. Los ingenieros formarán cuatro regimientos de zapadores, dos batallones sueltos, uno de telegrafistas, otro de ferrocarriles y otro de pontoneros. Las compañías sueltas de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla continuarán como hasta ahora. La administración militar se organizará dividiéndola por cuerpos de ejército y brigadas. En las secciones de transportes, las tropas se distribuirán en igual forma que las de administración. Se suprime las comisiones liquidadoras de Ultramar. Se reorganizan las plantillas del clero castrense. Se organizan en Ceuta y Melilla secciones con movilizados de Ultramar, en las que los segundos tenientes, á los tres años de servicio ascenderán á primeros tenientes. Se fijan derechos pasivos para la Guardia civil y carabineros. Se crearán Gobiernos militares independientes á cuyo frente se colocarán generales de división en Gibraltar, San Sebastián, Cartagena, Pamplona y Ocaña, y generales de brigada en Sanlúcar, Vigo, Santander, Toledo, Ferrol, Ciudad Rodrigo, Figueras, Jaca, Málaga y Tarazona.

que los grandes traxos de este tratado son, en sustancia, los mismos denunciados en la nota francesa, á saber: 1.º Castigo de los generales culpables. 2.º Pago por el gobierno chino de indemnizaciones proporcionadas á los perjuicios sufridos por las diferentes naciones civilizadas. 3.º Mantenimiento de grandes guardaciones para guardar las legaciones. 4.º Ocupación de varios puntos entre Toku y Pekin. —El periódico ruso Novy Krat publica un edicto del emperador de la China, en el que manifiesta que las turbulencias que han tenido lugar en el Imperio no han sido causadas ni provocadas por el trono, sino por los príncipes que han proporcionado dinero á los baxos para levantarse contra los Estados amigos, y sobre ellos debe caer la responsabilidad, siendo tal su indignación, que comprende que esos príncipes merecen realmente ser castigados con rigor, por lo cual, releva de sus funciones á los príncipes Tehuan Tsai, Soum Pou, Thia Tsai, Sien Sasi y Yan-Touan, al ministro de ceremonias Kan-Yi y al de justicia Tchao Chi-Tseio, á quienes declara despojados de su nobleza, de sus dignidades, de sus condecoraciones y de sus bienes y que se les conduzca ante un consejo de guerra para que les condene á las más severas penas, siendo esto una advertencia en el porvenir para sus súbditos. —El periódico alemán el Ostasiatische Correspondenz, inspirado indudablemente por las autoridades chinas, dice que la pena de muerte exigida por las potencias contra los príncipes chinos, es inaceptable por el emperador, porque esto le haría culpable ante sus súbditos de una falta la más grave á las tradiciones más sagradas de la dinastía. El mismo periódico propone, que el emperador condene á los príncipes culpables á destierro en Europa ó en América, lo que sería para los chinos una pena mucho más cruel que la de muerte. El mariscal Waldersee, ha recibido la noticia de que la columna Hulo alemana sigue regularmente su marcha hacia Kalgan. —Las tropas chinas se han retirado después de un corto combate. —La salud de las tropas es excelente. —De Viena, con fecha 26, dice: Ha sorprendido desagradablemente aquí la noticia de confirmada aún, de que las tropas alemanas en China habían sufrido un descalabro. Supóngese que se trata de la columna York, que después de atravesar el desfiladero de la montaña Yen-Yonan, encontró reconcentrados con el general Ho 23,000 chinos de tropas regulares con artillería, apoyados en la fortaleza Huan-Hua.

Un robo á lo Luis Candelas Realizamos noticias de un robo cometido unos días há en el pueblo de Los Hincosos, de la provincia de Orense, en circunstancias tales, que traen á la memoria el recuerdo del célebre ladrón Luis Candelas. En una posada de dicho pueblo entró á las cuatro de la tarde un hombre de aspecto simpático y rumboso, que montaba un buen caballo y á quien acompañaba otro sujeto con traxos de criado y también jinetes en otro jaco. El viajero, que lucía alhajas de crecido valor, ó que así lo parecían, pidió un cuarto con camas para él y su sirviente, y encargó que se tratase con todo regalo á sus monturas. Avenzaba la noche, extremadamente fría, y el posadero dióse prisa á preparar á los viajeros la habitación pedida, poniendo en ellas blandas y muy abrigadas camas. El señor de las alhajas, por su parte, estimulaba el celo del soldado mesonero con excelentes cigarrillos y amabilísima conversación.

La cuestión de China El cuerpo diplomático celebró el día 24 su última reunión, poniéndose de acuerdo acerca de las bases del tratado preliminar. Sólo falta que sean aprobadas por algunos gobiernos, para establecer las negociaciones con los plenipotenciarios chinos. Los términos exactos del arreglo no se conocen, pero se crea generalmente

A la hora de la cena, todas las atenciones y todos los miros de la casa fueron para el nuevo huésped, que había conquistado las voluntades de los posaderos por su atractivo trato y por su espléndido porte. A hora muy temprana todo bicho viviente corrió á buscar en el calor del lecho defensa contra la helada temperatura que reinaba. A eso de la media noche, cuando todo el mundo disfrutaba de profundo sueño en el mesón, el viajero y su erido levantáronse cautelosamente, abrieron la puerta de la calle y fueron entrando á seis individuos de peso tranquilizadora facha. El de las alhajas y su cuadrilla, pues una cuadrilla de ladrones era, fueron despertando uno por uno á los moradores de la posada, amenzándolos con pistolas y puñales para que no despegaran los labios, estándolos y echándolos boca abajo. Seguidamente hicieron lo mismo con el posadero y su mujer, á quienes intimaron que les entregasen el dinero que tenían. Negaban obstinadamente los mesoneros la existencia de tal dinero, pero la boca de un revólver, que les corría de una pierna á otra, los obligó á declarar el escondite donde guardaban sus no escasos ahorros. Apoderáronse los ladrones de unas 11 000 pesetas que había debajo de una arca, y despojaron á los demás huéspedes del metaico que llevaban y de algunas ropas. Después estuvieron muy tranquilamente tomando un bocadillo y algunos tragos, y dando pruebas de cristianos sentimientos y de buena crianza, comulgaban á sus víctimas con afectuosos frases y las cubrían con pesadas mantas viendo que tiraban de frío ó de miedo. Últimamente, de tres á cuatro de la madrugada salieron de la posada, llevándose el dinero y las ropas que habían robado, además de una mula que les pareció de buena estampa y digna de figurar en su botín. Y la del humo.

Aplicación del petróleo El tratamiento por el petróleo está hoy en moda al otro lado del Atlántico en los enfermos de la garganta y de las vías respiratorias. Hasta ahora se enviaba á los americanos enfermos de estirres á Australia ó Nueva Zelandia cuyo clima era muy favorable para la curación de sus dolencias. Hoy los médicos yankees envían sus enfermos á que hagan una cura de seis semanas en las minas de petróleo. De esta suerte las refinarias de petróleo se han transformado en sanatorios.

NOTICIAS España y Extranjero La enfermedad del Czar El Daily Telegraph publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que aun cuando la enfermedad del emperador siga su curso normal, seguramente no regresará á San Petersburgo hasta Febrero del año próximo. La Cámara inglesa Dicen de Londres que el leader de la Cámara de los comunes, Mr. Balfour, ha dirigido una circular á los miembros de la mayoría excitándoles á que estuviesen en sus puestos el día 3 de Diciembre, en que tendrá lugar la reapertura del Parlamento. Se han de votar varios créditos militares suplementarios en vista de la prolongación de hostilidades en las conquistadas Repúblicas Sud-Africanas. Así dice el telegrama. Chamberlain en Roma París 25.—Ha regresado á Londres, presidente de Basiles, el ministro de las Colonias, M. Chamberlain. Regalo á la reina Guillermina París 25.—En su número de hoy abre Le Matin una suscripción entre las damas francesas para ofrecer un regalo á la reina Guillermina de Holanda con motivo de las bodas de la angusta princesa. Mil envenenados París 25.—Comunican de Londres que en Salford, pueblo cercano á Manchester, cayeron enfermos mil individuos presentando síntomas de intoxicación. Investigando las causas del mal, pudo comprobarse que la cerveza que expendía una de las fábricas de la localidad, contenía gran dosis de arsénico, que motivó el envenenamiento. Han fallecido 60 personas. Crónica taurina Madrid 27.—Dicen de Sevilla que Reverte está completamente restablecido de su dolencia y se halla decidido á torear en la temporada próxima. Tomará parte en algunos corridos en Madrid y en una de ellas dará la alternativa á su sobrino Revertito. Sublevaciones Madrid 27.—En Zansibar hanse sublevado en la región de Yubalandia 4,000 naturales del país que atacaron á un comisario matándole. La situación es grave. El Papa y el duque de Calabria Madrid 27.—Los periódicos italianos comentan mucho que S. S. León XIII haya recibido al duque de Calabria y á sus hijos con honores de príncipes reales. Ladrones en cuadrilla Madrid 25.—Dicen de Valencia, que la fo

ría, cumpliendo órdenes recibidas del gobernador, ha descubierto una guarida de ladrones en uno de los barrios extremos de la capital. Tenían su centro en un mesón y se dedicaban á cometer fechorías de poca importancia. Han sido detenidos once individuos entre hombres, mujeres y niños. El dueño del mesón ha sido también conducido á la cárcel. Los agentes de la autoridad se apoderaron de 11 monedas falsas de 5 pesetas y de 60 duros en piezas buenas. La Asociación de la Prensa Madrid 28.—La Asociación de la prensa empezará en breve grandes trabajos, encaminados á consolidar la fraternidad entre España y las Américas latinas, aprovechando el entusiasmo que ha producido el Congreso últimamente celebrado. A este fin, se organizará una serie de conferencias, sobre asuntos de importancia unas para España y las naciones latinas de América, Dichas conferencias tomadas en notas laquigráficas, formarán un libro que se publicará por cuenta de la Asociación y que se proseguirá por todos los pueblos interesados en el asunto. La gripe en Francia París 24.—En algunos puntos de Francia se ha presentado la epidemia gripal, que tantos estragos causó en estos últimos años. La enfermedad adquiere tal desarrollo, que ha habido necesidad de cerrar las escuelas públicas. Por fortuna, la epidemia se presenta en general con carácter benigno.

Nuestra Información Asuntos municipales El Sr. Abrines se propone estudiar la conveniencia de sustituir en los caseríos más próximos de esta ciudad el alumbrado de petróleo por el de gas, lo cual proporcionaría muchas comodidades y una notable economía. Esta tarde á las cuatro se ha reunido en el despacho de la alcaldía la comisión de concejales encargada de ultimar los detalles de la fiesta que ha de celebrarse el día 31 de Diciembre próximo en honor de D. Juan Palou y Oll. El Sr. Abrines ha obsequiado á los reunidos con café y cigarrillos. El alcalde accidental nos ha suplicado que hiciéramos constar que habiendo llamado para reemplazarle, al guardia municipal que según dijimos ayer impedir que un caballero extranjero pasara en un coche por el interior del paseo del borne, ha manifestado el referido guardia que obró de tal manera por haber avisado repetidas veces al extranjero de que estaba prohibido el tránsito de su vehículo por sobre el piao de cemento del paseo.

El empresario del Teatro Principal Sr. Manera recibió anoche el siguiente telegrama, contestación al que remitió anteanoche á la compañía de Óscar Cobeta pidiendo su asentimiento para estrenar D. Pedro del Púñal el día 31 de Diciembre próximo: «Huesca 20 á las 11 m. En nombre de mi esposa y mio propio tengo el gusto de participar que estamos conformes con su deseo. Federico Ollser.» Hidrofobia Persona facultativa que nos merece mucho crédito, esta mañana nos ha manifestado que en Mallorca, todavía hay hidrofobia y que últimamente se han registrado algunos casos. Se nos ha dicho que no hace mucho un hombre llevó una perra desde la carretera de Esporlas á Badalbur. En esta villa la entregó á unos muchachos los cuales al jugar con el animal recibieron de éste varios mordiscos. Uno de los niños, á consecuencia de las heridas recibidas murió hidrofobo, otro tiene una considerable herida en un brazo. A la perra, al regresar á Esporlas, se le dió muerte. Otro caso más reciente: Un perro de Mareixi fué al sitio denominado Es clot de sa grava, en donde mordió á otro niño de corta edad. A ambos perros se les ha dado muerte. El niño mordido este tarde embarcará para Barcelona, acompañado de su padre, con objeto de que sea curado en la clínica del doctor Ferrán. Dicho viaje lo salta la Diputación Provincial. Después de lo dicho comprenderán nuestras autoridades, principalmente el Sr. Gobernador, que es preciso que las disposiciones que dictó referente al tránsito por la vía pública de los perros, se cumplan con igual rigidez que á los pocos días de publicadas. Continuando en el abandono que actualmente la hidrofobia se extiende en Mallorca y sería de lamentar que se registraran casos como los de Binissalem y Badalbur.

En la Audiencia La vista de mañana Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia, los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, juicio de menor cuantía promovido por D.ª Francisca Garró Juan, contra don Juan Palou del Reguar sobre pago de cantidad. Los letrados Sres. Obrador y Sbert, defenderán respectivamente á las partes. Cantos baleares D) nuestro colega La Patria de Barcelona copiamos con gusto el siguiente suete, por referirse á asuntos de estas islas: «El domingo pasado en la velada que semanalmente ofrece á sus numerosos socios la sociedad «Centro de la Colonia Balear» cantó por primera vez ante público, el coro que han organizado sus diferentes elementos con el simpático fin de dar á conocer en Barcelona los aires populares de las Baleares. La inmensa concurrencia aplaudió con entusiasmo la artística labor de los cantantes que, bajo la dirección del conocido maestro de coros don Mateo Bomo, se han puesto, según opinión de personas inteligentes cuyas apreciaciones tuvimos ocasión de ver, al nivel de las más famosas de Cataluña, y aun con ventajas por la calidad de las voces que la forman. El maestro señor Bomo recibió ininidad de felicitaciones por el verdadero milagro, que ha realizado, poniendo en brevísimo tiempo en condiciones tan superiores como las demostradas el domingo, un coro que será desde ahora uno de los elementos más valiosos que amenicen las agradables veladas de aquella sociedad. Por lo demás, como se organiza un concierto entre el elemento balear, que tendrá lugar, para fines benéficos, en uno de los principales locales públicos de Barcelona. Ya tendrán nuestros lectores ocasión de oírlos pudiéndoles asegurar que no perderán el tiempo.» El ensanche de Palma El alcalde accidental de esta ciudad Sr. Abrines recibió el siguiente telegrama, habléndonos remitido copia acompañada de atento B. L. M.: «Madrid 29 (2 30 t.) Esta noche diez ministro guerra recibirá comisión presentada por general Weyler. Rosselló.»

En la Protectora Programa de la velada que se celebrará en los salones de aquella sociedad el día 2 de Diciembre próximo á las ocho y media de la noche, en la que tomará parte el Orfeón de la misma. Primera parte 1.º Himno La Benyera, (Oll); Sección de hombres y niños. 2.º Aria de la ópera Hamani, (Verdi); Por el Sr. Prohens. 3.º Cançó dels, (A. Coll); Sección de hombres y niños. 4.º Noel, romanza por el Sr. Prohens. 5.º Marinassa, (Martorell); Sección de hombres. 6.º Un Ballo in Maschera, (Verdi); Por el Sr. Prohens. 7.º Sinf Cantors, (Tomás); Sección Segunda parte 1.º Vals El Dorado, (Rolle). 2.º Polka Amor D'una Sera, (Fasbach). 3.º Masures Dió Bachatela, (id.) 4.º Sanchis La Perla Noire (Sawanna). 5.º Vale Vergi Mhimi, (Valleuiffe).

Esta mañana hemos recibido el siguiente telegrama suscrito por el señor Martí: «Madrid 29 (11:50 n.) La comisión ha recibido esta mañana una carta del general Weyler anunciando que el ministro de la guerra nos recibiría á las diez de la noche. A las nueve y media el capitán general ha llegado al hotel para recogernos en su carruaje y á las diez en punto, éste, conduciéndonos, entraba en el palacio de Buenavista y precedidos por Weyler entrábamos en el despacho del ministro. Hechas las presentaciones mostramos las vistas fotográficas de las murallas y de las edificaciones exteriores. Convencido el ministro de la necesidad de abrir portillos mientras se tramita el plano de ensanche aconsejó presentáramos una instancia que haremos mañana señalando los boquetes. La instancia irá á Palma para informe del cuerpo de ingenieros, que el ministro no admite sacrificios estériles. La prensa puede favorecer mucho el rápido desenlace de tan satisfactoria medida. A ella seguimos. Acompañó á la comisión el conxjal D. Mateo Garau. Os tendremos al corriente. Martí.»

Estas reuniones que otros sifonistas...

Noticias Militares

Servicio de la Plaza para el 1.º Diciembre 1900:

Parade, el Regimiento Infantería de Baleares n.º 1. Jefe de día el Comandante del mismo D. José Cabrinety...

La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre la pasarán los Cuerpos é Institutos de esta guarnición...

Del mar

La barca italiana Fides que salió ayer de nuestro puerto para Ceuta tuvo que derribar á causa del mal tiempo...

El vapor Mallorca ha fundado en nuestro puerto á las ocho de esta mañana...

A las diez de esta mañana ha entrado en nuestro puerto el bergantín goleta de tres palos de nacionalidad sueca...

Ayer tarde entró de arribada fornos la polsera goleta Isidra. Precede de Casa Blanca (Marruecos) y se dirige á Malta.

A las tres y media de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor correo Luto.

A las cinco ha salido para el mismo puerto el vapor correo Cataluña.

Está despachada con destino á Cartagena el laúd Virgen Dolorosa, con cargamento de algarrobas.

ALMANAQUE

La Esquella

Precio: 4 reales.

LIBRERIA DE JOSE TOUS

PLAZA DE COBT, 14 Y 16—PALMA

PALMA

El Director y Secretario del Instituto Balear D. Antonio Mestre Góm z y D. Magia Verdaguera Callés, respectivamente, en atento B. L. M. nos participan haber tomado posesión de los cargos nombrados, ofreciéndonos además sus servicios.

Agradecemos la atención que han tenido con nosotros dichos señores.

Hoy han sido conducidos al Carnaje tres perros que se hallaban detenidos en Tirador.

En este último depósito hay detenidos 4 perros cogidos en la vía pública.

Ha sido impuesto una multa de 2 pesetas á un sujeto que el guardia municipal del Molar de Levante encontró cargando algas de una morrión de propiedad ajena.

Se ha impuesto otra multa de dos pesetas á un sujeto que ha dejado el carro abandonado en la vía pública.

Anoche, á las once de la misma en la casa n.º 57 de la calle de la Fábrica se declaró un fuego de incendio de muy poca importancia.

Acudieron inmediatamente los serenos del barrio quienes prestaron los auxilios necesarios.

Ha sido encerrado en Capuchinos un joven que continuamente sustrala canchales de casa de sus padres.

Fué severamente amonestado por el Comandante de la Guardia municipal, por lo que los padres del citado individuo se muestran muy agradecidos á aquella autoridad.

El profesor de música D. Francisco Amegual ha publicado un folleto titulado Asuntos Teatrales, habiéndonos obsequiado con un ejemplar.

Con un libro completo tuvo lugar anoche el banquete del maestro Sr. Barata.

La función de anoche era la última de la temporada de ópera.

De todo hubo, bueno y malo, broncas y apañados.

El Sr. Barata fué obsequiado con multitud de regalos.

El director de nuestro colega el semanario La Justicia ha sido denunciado estos días por la publicación de un artículo sobre asuntos judiciales.

Sentimos el percance.

Mañana, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Nicolás, el Ilmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación.

La distinguida tiple Srta. De-Roma que tantos aplausos supo conquistar en nuestro Teatro Principal durante la temporada que ayer fué ha tenido la atención, que agradecemos, de despedirse de esta Redacción en atenta tarjeta.

Disencans á la agraciada tiple feliz viaje y próspera fortuna.

Mañana por la noche habrá velada musical en el salón de Beethoven, tomando parte en ella el cuarteto de cuerda de la sociedad La Constancia Musical.

Nuestro amigo D. Alejandro Ferrer ha sido nombrado médico de la junta provincial del censo de población y vocal de la misma.

El director general de Sanidad ha remitido á este Gobierno de provincia la cantidad de 3.439 pesetas, para remitirlas al Director de Sanidad de Mahón para el pago de los gastos de una grua de vapor destinada á aquel puerto.

Nuestro amigo don Enrique Fajárnés y Tar, Director de la Revista Balear de Ciencias Médicas, ha sido nombrado por unanimidad académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada.

Reciba el señor Fajárnés nuestra más cordial felicitación por tan merecida distinción.

En el vapor Mallorca han venido de Barcelona el Sr. Marqués del Palmer, D. Antonio y D. Francisco Descallar, el Sr. Güll y varios Rvdos. P. P. Escolapios.

Esta mañana, á las diez de la misma, el Ilmo. Sr. Obispo, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, ha conferido el Sacramento de la Confirmación á gran número de niños de ambos sexos.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Habiendo adquirido la Asociación de Dependientes de Comercio «Unión Protectora Mercantil» varios décimos de la Lotería de Navidad, se suplica á los asociados, que si desean la participación que les corresponde, se sirvan pasar á la mayor brevedad á retirarla.

Nuestro amigo D. Eusebio Pascual nos manifiesta que no es cierto, como dijimos que ahora ni nunca la sociedad Alumbrado por Gas de que es Director, haya tenido que ser instada por la Alcaldía para que no se apaguen los faroles del alumbrado público antes de la hora reglamentaria.

Las Pastillas Panera son el remedio más eficaz contra las Tos.

Venta: farmacias y droguerías.

Estómago: Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgias, simples viciaciones, dolores de estómago y demás enfermedades del aparato gastro-intestinal se curan de una manera pronta y segura con un solo frasco del «Elixir estomacal F. Serra» Farmacia Central, Jaime II, 21—Palma de Mallorca—Frasco 10 reales.

Crónica religiosa

Esta noche en la Parroquia de Santa Cruz, empezará la novena de la Purísima Concepción continuando en los demás días á las siete y tres cuartos de la mañana durante una misa y al anochecer con solemnidad.

Boletín para mañana: Santos Eloy y Leocadio, obispos y confesores; y San Simón Cirineo.—Géjranse las velaciones.

Cuarenta Horas.—Empiezan en el Socorro, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora. El Santísimo será expuesto á las cuatro de la tarde, después del rosario, continuación de la novena y reserva.

Otras funciones.—En la Catedral, durante todo el día, se puede tomar indulgencia plena visitando la capilla de la Purísima.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

Lonja

Día 28.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1.

Catedral

Día 28.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 4.

Día 28.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 0.

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos del día 29 de Noviembre de 1900.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

Cementerio

Día 29.—Bartolomé Quetglas Payeras, viudo, 83 años, Término, vejez.—Ana Bayó Genor, viuda, 63 años, San Elias núm. 34, asistolia.—Natalia González Gutiérrez, viuda, 56 años, Felaires núm. 65, cardiopatía.

Las islas

Inca

Mercado

Almadrón de 14000 á 00000 pesetas los 42 kilogramos. Trigo de 1800 á 0000 los 70 litros. Candeal, de 1800 á 0000 id. Cebada del país, de 1150 á 0000 id. Id. forastera, de 1100 á 0000 id. Avena del país, de 900 á 0000 id. Id. forastera, de 800 á 0000 id. Garbanos, de 2100 á 0000 id. Maíz de 1500 á 0000 id. Habichuelas (confite) de 4000 á 0000 id. Id. blancas, de 2650 á 0000 id. Frijoles, de 2850 á 0000 id. Habas para cocer, de 1900 á 0000 id. Id. ordinarias, de 1800 á 0000 id. Id. para ganados 1700 á 0000 id. Cerdos cebados, de 1800 á 0000 los 10 kilogramos. Higos pasas, de 1000 á 0000 id. los 42 id. Anasón, de 450 á 0000 id. los 32 gramos.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION El viaje de Krüger

Madrid 29 (6'25 t.)

Paris.—Krüger marchará mañana á Colonia en donde pasará el domingo.

El próximo lunes continuará su viaje á Magdeburgo, llegando á Berlín el martes por la mañana.

El trousseau de la Princesa

Madrid 29 (6'45 t.)

Se nos dice que ha llegado hoy á Irún, precedentes de París, ocho grandes cajas conteniendo parte del trousseau de la Princesa de Asturias. Espéranse más cajas. Sabemos que el fabricante de carruajes de Madrid, Sr. Lamarca ha recibido el encargo de construir dos coches con la corona real.

Crédito Agrícola

Madrid 29 (7'20 t.)

En el Senado se lee el proyecto de ley del crédito agrícola; defendiéndole el Sr. Calvo Marín. Le combate el Sr. Jimeno y el ministro Sr. García Alix se muestra disconforme con dicho proyecto.

Comentarios

Madrid 29 (11 n.)

El discurso pronunciado por el Sr. Romero Rebledo ha causado impresión en todos los círculos. Los tutuanistas y muchos ministeriales elogian la fuerza de los razonamientos empleados por el orador.

Algunos fusionistas manifiestan que este discurso debía haberle pronunciado su jefe el señor Sagasta.

El Sr. Romero en el Congreso

Madrid 29 (11'40 n.)

En el Congreso (el Sr. Romero Rebledo continúa en su discurso el exámen de la última crisis del gabinete presidido por el Sr. Silvela que dió origen á la entrada del general Azcárraga.

Ha hablado del proyecto de boda de la princesa de Asturias, el cual matrimonio condena por considerarle impolítico dentro y fuera de España.

Dice que ni el hijo del conde de Caserta ni este tienen pretensiones contrarias á la unidad italiana.

Aboga por el aplazamiento de la boda hasta la mayor edad del Rey.

Se estraña de que el Gobierno diga que nada sabe de la boda, mientras que el Papa felicita al conde de Caserta por el próximo casamiento de su hijo.

Dice que quien haya notificado el casamiento al Papa, ha faltado á la Constitución.

Excita á todas las minorías á que den su opinión sobre el asunto; y anuncia que pedirá votación sobre el mismo.

Una casa hundida.—Víctimas

Madrid 30 (9'55 m.)

Antequera.—En la calle de Juan

Adarmes se hundió una casa efecto de las lluvias de estos días; la gente que la habitaba cayó envuelta entre los escombros, dando desesperantes gritos de terror y de angustia.

La catástrofe, que ocurrió por por la noche, es indescriptible habiendo ocasionado tres muertos y catorce heridas, entre ellos tres gravísimas. Una madre que dormía con su hijo fué encontrada muerta y el niño se salvó milagrosamente.

El Ayuntamiento ha secorrido á los supervivientes con ropas, camas y dinero. El Ayuntamiento adoptará al niño de que hacemos mención.

Rendición de Dewetsdorp

Madrid 30 (9'55 m.)

London.—El generalísimo Roberts telegrafía desde Johannesburg, con fecha 28 del actual, diciendo que la guarnición inglesa de Dewetsdorp, compuesta de 490 hombres y dos cañones, se rindió el 23 del que sigue después de haber tenido 15 muertos y 42 heridas.

La columna inglesa de Kueux se dirigió á socorrer las fuerzas de Dewetsdorp, pero no llegó á tiempo; encontró á Dewetsdorp evacuada y no quedaban en la población más que 75 heridos.

El general Kueux persiguió á los boers. Estos se retiraron hacia el oeste y sudoeste.

Huelga de Zapateros

Madrid 30 (9'45 m.)

Valencia.—El número de huelguistas zapateros asciende á 1.400. Estos han puesto en circulación 20.000 vales de una peseta, cada uno, reintegrables, con el objeto de montar unos talleres colectivos.

Actualmente ya funcionan cuatro de dichos talleres y en breve se montarán algunos más.

Reformas militares.—Des-canso dominical.—Sanidad

Madrid 30 (9'55 m.)

Si las Cortes aprueban las reformas que ha presentado el general Linares, el Sr. Izquierdo presentará otras, relativas á la marina, que tendrán conexión con las del proyecto del señor Linares.

El Sr. Ugarte leerá hoy en el Congreso los proyectos del descanso dominical y de la ley de Sanidad, que quedaron pendientes de resolución en la anterior legislatura.

General norteamericano.—Huelga de sastres.

Madrid 30 (10'20 m.)

Cádiz.—El general norteamericano Mr. Porter ha salido á recorrer varias poblaciones con el objeto de conocer Andalucía.

Oviedo.—Se han declarado en huelga los operarios de los talleres de las sastrerías de esta, con motivo de diferencias que han surgido con los maestros.

Movimiento obrero.—Armas

Madrid 30 (10'20 m.)

Gerona.—En Palamós sigue la huelga; parte de los obreros disponense á trabajar, en el resto de la provincia reina completa tranquilidad.

Una sección de caballería que recorre el bajo Ampurdan, practicando reconocimientos encontró en Luzqueda sesenta y nueve fusiles remington con sus correspondientes correajes. Ha sido detenido el caracterizado carlista Francisco Celobran.

Barca á pique

Madrid 30 (9'45 m.)

Oviedo.—Ayer se hundió una

barca que pene en comunicación los Concejos de Mercañ, La Ribera y Arriba con Oviedo: seis de los marines que la tripulaban perecieron ahogados, logrando salvarse los otros seis restantes.

De la guerra

Madrid 30 (11'25 m.)

Washington.—El presidente Mr. Mackinley ha ordenado que sea dominada definitivamente la rebelión en todas las islas filipinas antes de que venga la estación de las lluvias.

London.—El general Kitchener temará hoy mismo el mando del ejército que opera en el Africa del Sur.

El generalísimo Roberts marchará el sábado próximo á Durban.

Lotería Nacional

Madrid 30 (11'55 m.)

(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy han salido premiados los números siguientes.

El primer premio de cien mil pesetas ha correspondido al número 19.293 despachado en Almería y Oviedo.

El segundo premio de cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 17.265 despachado en Alicante y Barcelona.

El tercer premio de veinte mil pesetas ha correspondido al número 13.102 despachado en Granada y Bilbao.

Con mil pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números: 29.237, 23.963, 5.715, 8.971, 29.138, 11.036, 16.695, 24.670, 7.351, 6.672, 6.520, 24.326, 5.862, 8.595, 9.998, 6.417, 23.146, 18.771, 2.023, 12.977, 15.154, 12.834, 8.629, 2.978, 27.387, 23.983 y 2.577.

Fabra

OFICIAL

Madrid 29 Noviembre 4 t.)

Table with 2 columns: Interior contado, Cubas, Cubas 1898, Londres, Frances, Amortizable 5 p, Banco de España, Cambio Tabacos.

BOLSIN

Barcelona 29 Noviembre (10 m.)

Table with 2 columns: Interior fin de mes, Amortizable 5 p, Cubas 1896, Cubas 1898, Nortes, Alicante, Colonial.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Usando el Consejo de Administración de las facultades que le otorgó la Junta general extraordinaria de Accionistas de 28 de Enero 1899, ha acordado reducir el capital social del Banco á pesetas 23.192.000, efectuándose esta reducción, según se consigna en la escritura pública otorgada en 21 del actual ante el Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés 1.º Por la amortización de 2.640 adquiridas con este solo objeto. 2.º Por la devolución á cada una de las 71.380 acciones, actualmente en circulación, de 175 pesetas, quedando así cada acción con un valor total desembolsado de 325 pesetas.

En su consecuencia, los Sres. Accionistas pueden presentar desde el día 28 del actual sus acciones, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 175 pesetas por acción y para que se estampe en ellas el cajetín que exprese quedar reducido su valor total á 825 pesetas desembolsadas.

Los Sres. Accionistas que tengan sus acciones fuera de Barcelona y que no quieran cobrar en esta Ciudad, las presentarán en Madrid, en el Banco de Castilla, Infantes 31 y en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco á los que se darán las oportunas instrucciones.

Los que tengan depositadas sus acciones en este Banco presentarán los Resguardos de depósito, con la factura correspondiente, á fin de anotar en aquel la reducción del capital.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se avisa para conocimiento de los interesados.

Barcelona 28 de Noviembre de 1900.—El Secretario general, Aristides de Arifano.

CRÉDITO BALEAR

En virtud del anuncio que antecede esta Sociedad admitirá los lunes, jueves y sábados las acciones del Banco Hispano Colonial para su redención y facilitará, al efecto las facturas correspondientes.

Palma 25 de Noviembre de 1900.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Miguel Ripoll.

